



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

REF: Constituye Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile.

Nº 116

VALDIVIA, 18 de abril de 2018.

VISTOS: Lo dispuesto en DR Nº 06 de 28 de febrero de 2018, que crea la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile; lo solicitado por el Vicerrector de Investigación, Desarrollo y Creación Artística mediante carta del 13 de marzo de 2018; lo informado por las respectivas Facultades, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia; [y lo dispuesto en el artículo 48 letra j\) de los Estatutos de la Corporación;](#)

R E S U E L V O

1º.- Constitúyase el Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística de la Universidad Austral de Chile.

2º.- El Consejo Asesor estará integrado por los siguientes representantes de las respectivas Facultades, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia:

- Don Oscar Chaparro Torres, Facultad de Ciencias
- Doña Pamela Ehrenfeld Slater, Facultad de Medicina
- Don Gonzalo Tampier Brockhaus, Facultad de Ciencias de la Ingeniería
- Doña Daniela Accatino Scagliotti, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Don Guy Boisier Olave, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Don Hedio Bustamante Díaz, Facultad de Ciencias Veterinarias
- Don José Dörner Fernández, Facultad de Ciencias Agrarias
- Don Fernando Droppelmann Felmer, Facultad de Ciencias Forestales y Recursos Naturales. Representante Suplente: Don Duncan Christie Browne
- Don Antonio Zumelzu Scheel, Facultad de Arquitectura y Artes.
- Don Gonzalo Saavedra Gallo, Facultad de Filosofía y Humanidades
- Don Sergio Soza Amigo, Sede Puerto Montt
- Doña Ximena Valenzuela Monsalve, Campus Patagonia



Universidad Austral de Chile

Secretaría General

3°- Las unidades respectivas procederán en conformidad a lo dispuesto en la presente resolución.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

**ÓSCAR GALINDO VILLARROEL
RECTOR**

**M.^a ASUNCIÓN DE LA BARRA S.
SECRETARIA GENERAL**

V^oB^o Dirección Jurídica